

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MÉRIDA ESTADO MERIDA
CANAGUA EDO. MÉRIDA, MUNICIPIO ARZOBISPO CHACON

PROGRAMA DE GESTION 2.013-2.017

CANDIDATO A CONCEJAL PRINCIPAL POR LISTA: Omar Fernández Márquez

Cedula de Identidad: 10.897.320

La próxima Cámara Municipal del Municipio Arzobispo Chacón, a elegirse el próximo 08 de diciembre del presente año debe de estar conformada por personas con capacidad, gerencia, vocación de servicio y sobre todo comprometidos con una excelente gestión que redunde en beneficio de las comunidades.

En tal sentido mi gestión como concejal, estará ceñida a las funciones fundamentales de legislar, controlar y fiscalizar los recursos económicos destinados al bienestar y desarrollo social del pueblo.

Puedo mencionar algunos aspectos:

1. **ASPECTO SOCIAL:** La creación de una Ordenanza Municipal que provea de recursos económicos en cada ejercicio fiscal que permita: Cenas al anciano, mercados populares para personas de escasos recursos económicos, farmacia popular entre otros.
2. **DESARROLLO AGRICOLA:** Programa de asistencia técnica y crediticia, reforma a la ordenanza agrícola y pecuaria del Municipio. Defensa a productores cafetaleros, ganaderos, hortícolas entre otros, extensión agrícola, control de las

cadenas de comercialización, mejoramiento y ampliación de las cadenas de comercialización, mejoramiento y ampliación de la infraestructura del agro.

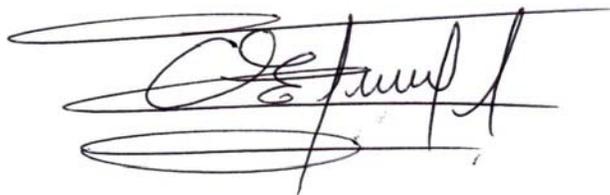
3. **SALUD:** Programa de atención hospitalaria y comunitaria de la infraestructura en el principal centro de salud, dispensarios, ambulatorios, farmacias populares, dotación de medicamentos, mejoramiento y adquisición de unidad de ambulancias equipadas entre otros.
4. **SERVICIOS PUBLICOS:** Mejoramiento del agua potable (acueducto el rio arriba, el valle, Km 1 en franco deterioro) sistema de aguas servidas, acueductos rurales, mejoramiento en la planta de reciclaje y vertido de desechos sólidos, servicio telefónico rural, servicio eléctrico.
5. **DEPORTE Y CULTURA:** Mejoramiento y reforma de la ordenanza del Instituto Municipal del Deporte que permitan un presupuesto justo para la dotación de material deportivo, uniformes deportivos, impulso a la conformación de clubes deportivos, becas de alto rendimiento, mejoramiento de canchas e instalaciones deportivas.
6. **Apoyo irrestricto a la Emisora Libertad 90.5 F.M.** Patrimonio de los Pueblos del Sur, gestión de permisologías y aprobación de recursos económicos para un mejor desempeño como principal medio de comunicación radial.
7. **VIVIENDA:** Impulso a planes masivos de vivienda por parte del sector público y privado, programas de auto construcción, convenios con entes públicos y privados para construcción de viviendas a las clases populares. Entre otros.
8. **TURISMO:** Creación de una Ordenanza Municipal de Turismo que impulse la creación del Instituto Municipal de Turismo, que garantice recursos económicos

para el aprovechamiento de la actividad a través de sus potencialidades naturales y culturales y que genere recursos económicos para nuestro Municipio a través del mejoramiento de plazas y parques.

- Puesta en valor del casco histórico de nuestros pueblos.
- Instar al sector privado para la construcción de posadas, cabañas, hoteles y la formación de prestadores de servicios que garanticen un servicio óptimo, de calidad y atención al visitante.

9. **VIALIDAD:** La reactivación de las partidas para los caminos vecinales, aprobación de presupuesto para la adquisición de maquinaria pesada, camiones, mejoramiento de calles, vía de penetración agrícola, entre otros.

10. **EDUCACIÓN Y SEGURIDAD:** Mejoramiento de la infraestructura escolar, adquisición de unidad de transporte estudiantil, gestionar un núcleo de la U.L.A en Canaguá, apoyo a cuerpos militares, policiales de auto protección civil entre otros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Omar Fernández Márquez', written over three horizontal lines.

Técnico Agropecuario Omar Fernández Márquez

C.I:V-10897320

CANDIDATO A CONCEJAL PRINCIPAL POR LISTA